

BSI
16-10/15

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVISO No.01 CONVOCATORIA PÚBLICA No.013 DE 2015

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Hospital Militar Central convoca a todos los interesados en participar en el proceso de LICITACION PÚBLICA No.013 DE 2015, el cual se describe a continuación:

DATOS DEL PROCESO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	HOSPITAL MILITAR CENTRAL- Transversal 3ª No. 49-00
----------------------	--

DESCRIPCION	DETALLE	INFORMACIÓN
Objeto	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR TECNICAS DE HISTOQUIMICA INMUNOHISTOQUIMICA AUTOMATIZADA, INMUNOFLUORESCENCIA E HIBRIDACION IN SITU, CITOMETRIA DE FLUJO, CITOLOGIA VAGINAL Y DE LIQUIDOS CORPORALES Y REALIZACION DE AUTOPSIAS.
Modalidad de Selección	LICITACION PUBLICA	La modalidad de selección de contratista aplicable al presente proceso, será LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo establecido en el numeral primero del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.
Disponibilidad Presupuestal	Valor, Número CDP y Fecha de Expedición	Certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No. 78815, CDP DINAMICA NET No. 785 Expedido por el jefe de presupuesto del Hospital Militar Central., y VIGENCIAS FUTURAS (2016,2017 Y 2018) por valor de (\$1.782.,000.00) las cuales se encuentran autorizadas mediante oficio (No 71015 de fecha 24 de Agosto de 2015) por el Ministerio de Hacienda oficio radicado No 2-2015-032422 del 24 de Agosto de 2015, expediente 17818/2015RCO. De este presupuesto se ejecutara en la vigencia 2015: 2015: CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$150.833.333). Los valores que a continuación se mencionan para ejecutar en VIGENCIAS FUTURAS (2016,2017 Y 2018) Se encuentran autorizadas (No 71015 de fecha 24 de Agosto de 2015) por el Ministerio de Hacienda mediante oficio radicado No 2-2015-032422 del 24 de Agosto de 2015, expediente 17818/2015RCO, se ejecutara: 2016: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$597.000.000). 2017:SEISCIENTOS VEINTRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$623.410.000). 2018:QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VENTIOCHO

		MIL PESOS (\$561.828..000). En las vigencias 2015, 2016,2017 y 2018 se ejecutara un valor total de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRESPESOS (\$1.933.071.333) MCTE.			
Forma de adjudicar		PARCIAL (POR GRUPO)			
Lugar de Ejecución del Contrato	Lugar de Ejecución del Contrato	LUGAR DE EJECUCIÓN: La entrega de los bienes se realizara en el Almacén No. 6 del Hospital Militar Central ubicado en la transversal 3 No. 49 -00/02 en la ciudad de Bogotá, D.C. CIUDAD: Bogotá, D.C.			
Plazo de Ejecución y Vigencia del Contrato	La vigencia se toma sólo para efectos de liquidación del contrato cuando aplique	PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 30 de Junio de 2018. una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del acto. VIGENCIA: Corresponde al plazo de ejecución y seis (6) meses más.			
Garantías	Riesgos del Contrato, Porcentaje Sobre el Valor del Contrato y Vigencia				
		Seriedad de la oferta	10%	Sobre el total del valor de la oferta	Desde la presentación de la oferta hasta la constitución de las garantías que amparan la etapa contractual
		Cumplimiento de las obligaciones	50%	Sobre el valor total del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más
		Calidad de los bienes	50%	Sobre el valor total del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y veinticuatro (24) meses más
		Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV		Vigente por el plazo de ejecución
Condiciones para participar en el proceso	Serán las establecidas en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones o pliego de condiciones definitivo del proceso de LICITACION PUBLICA No.013/2015.				
Forma de consulta de los documentos	El proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Área Gestión Contratos del Hospital Militar Central, ubicada en el Edificio Principal del establecimiento público Hospital Militar Central situado en la Transversal 3 No. 49 – 00 de Bogotá D.C., o a través de la página web: www.contratos.gov.co y en la página del Hospital www.hospitalmilitar.gov.co .				
Requerimientos Técnicos principales Obligatorios	Serán las contenidas en el formulario No.9 del pliego de condiciones				

"Salud – Calidad – Humanización"

Cobijado por acuerdo Comercial	SI APLICA
Convocatoria a MIPYMES	Para el presente proceso de selección NO aplica dicha limitación en razón a que la cuantía del proceso es superior a la establecida en el Decreto 1082 de 2015 para que pueda ser limitada a Mipymes.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

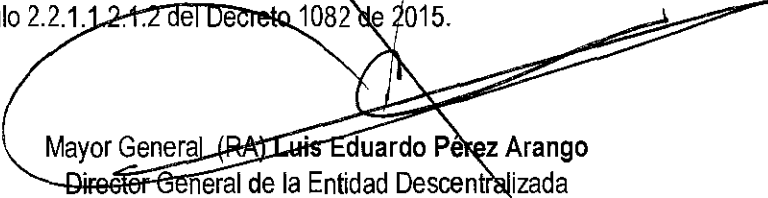
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Convocatoria Pública No.01, Estudios Previos y Proyecto de pliego de condiciones	El 16 Octubre de 2015	www.contratos.gov.co
Publicación 2do Aviso de Convocatoria Pública	El 20 de Octubre	www.contratos.gov.co
Termino para observar al proyecto de pliego de condiciones	Desde: El 16 de Octubre de 2015 Hasta: El 29 de Octubre de 2015	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Termino para dar respuesta a las observaciones	El 03 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Publicación de resolución de apertura del proceso de Selección y pliego de condiciones definitivo	El 04 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones	El 06 de Noviembre 12:00 horas	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y alcance de pliegos	El 09 de Noviembre 11:00 horas	Centro de Bienestar Sótano 1 Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo máximo para responder observaciones	El 10 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para publicar adendas	El 11 de Noviembre	www.contratos.gov.co

"Salud – Calidad – Humanización"



Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)	El 18 de Noviembre 10:00 horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Bienestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones	Desde el 19 de Noviembre hasta el 23 de Noviembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Publicación de las evaluaciones	El 24 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Traslado de las Evaluaciones	Desde: el 24 de Noviembre Hasta: el 30 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo para responder observaciones	Hasta el 03 de Diciembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta.	El 04 de Diciembre 10:00 Horas	compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Plazo para firmar el contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo para firmar constitución de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993)	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C

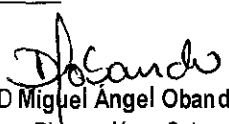
Se publica el presente aviso a los catorce(14) días del mes de Octubre de 2015, en cumplimiento de lo preceptuado con el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.


Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**
Director General de la Entidad Descentralizada
Adscrita Del Sector Defensa- Hospital Militar Central

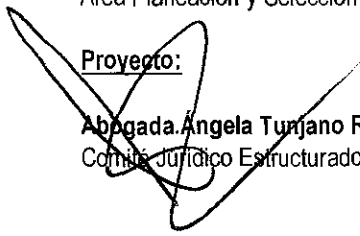
Aprobó:


Doctor Oscar Alexander Mesa
Asesor Dirección General HOMIC

Reviso:


PD Miguel Ángel Obando Castillo
Área Planeación y Selección

Proyecto:


Abogada Ángela Tunjano Reyes
Comité Jurídico Estructurador

"Salud – Calidad – Humanización"